

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3600-O

Quito, D.M., 23 de agosto de 2023

Asunto: Resolución No. SC-ORD-007-CTF-01

Señor
Dario Javier Cahueñas Apunte
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Señor
Angel Vega
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Señora
Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Señor
Jaime Gilberto Rodriguez Rodriguez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Señora Ingeniera
Maria Cristina Rivadeneira Ricaurte
Gerente General
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO
TURÍSTICO**
En su Despacho

No. SC-ORD-007-CTF-01

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión ordinaria No. 007, llevada a cabo el lunes 21 de agosto de 2023, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: "Presentación de la planificación de actividades, festivales y eventos, a cargo de la

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3600-O

Quito, D.M., 23 de agosto de 2023

Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico.”, **resolvió:**

Que la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico (Quito Turismo) remita en el término de 3 días un informe sobre el estado actual y las acciones realizadas para el cumplimiento de la Ordenanza 054-2023.

Particular que informo para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señorita Abogada
Katya Parada Galarza
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katya Parada Galarza	kp	SGCM	2023-08-22	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2023-08-23	

